

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES BIRMU S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO. -

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las trece horas con treinta minutos, se reúnen con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La señora María Fernanda Reyes Bajaña es propietaria de 667 acciones a cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señorita María José Reyes Bajaña es propietaria de 667 acciones a cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y la señora María Mercedes Reyes Bajaña es propietaria de 666 acciones a cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas le preside el Gerente General de la compañía la señorita María José Reyes Bajaña y de Secretaria Actúa la señora María Fernanda Reyes Bajaña quien constaba el quórum y declara instalada de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*
4. *Nombramiento de auditores externos para el ejercicio 2018;*

A continuación, la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primero: Informe del Gerente General. La Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la compañía, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: En este punto la Junta se pronuncia acerca de la designación de Auditoría Externa independientes, a fin de que se examine la contabilidad y los Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio del año 2019.

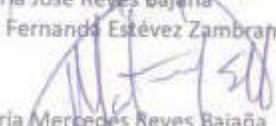
Toma la palabra la Presidenta quien mociona a los presentes que se seleccione como auditores externos a la compañía BFC Auditores Cia. Ltda., para el ejercicio económico 2019. La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se selecciona a BFC Auditores Cia. Ltda. como auditores externos para el nuevo periodo.

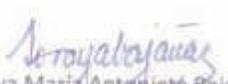
Toma la palabra la Presidenta quien mociona a los presentes que se seleccione como auditores externos a la compañía BFC Auditores Cia. Ltda., para auditar el ejercicio económico 2018. La junta decide aceptar la sugerencia de la presidenta y se selecciona a BFC Auditores Cia. Ltda. como auditores externos para el nuevo periodo.

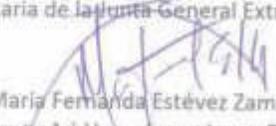
Toma la palabra quien preside la junta agregando que no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las Once horas treinta minutos, procediendo a redactar el Acta, la apoderada de las accionistas adjunta el poder que acredita la calidad por la que comparece. Leída el Acta de principio a fin es suscrita y aprobada unánimemente por la representante de las Accionistas, Secretaria que certifica.- y por quien Preside la Junta. F) Maria Fernanda Estévez Zambrano Representante y Apoderada de las Accionistas - Presidenta Ad-Hoc De La Junta; F) Soraya Maria Antonieta Bajaña Cottallat - GERENTE - SECRETARIA DE LA JUNTA


P. María Fernanda Reyes Bajaña
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada


P. María José Reyes Bajaña
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada


p. María Mercedes Reyes Bajaña
María Fernanda Estévez Zambrano - Apoderada


Econ. Soraya María Antonieta Bajaña Cottallat
Secretaria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas Inversiones Birmu S.A. -Gerente


Abg. María Fernanda Estévez Zambrano
Presidenta Ad-Hoc - Inversiones Birmu S.A.